

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{ta.} Asamblea
Legislativa

6^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. C. del S. 419

20 de septiembre de 2019

Presentado por el señor *Cruz Santiago*

Referido a la Comisión Desarrollo Región Sur Central

RESOLUCIÓN CONJUNTA

Para designar con el nombre de “Efrén Rogelio Lucca Cruz”, el edificio que alberga al Cuartel del Negociado de la Policía de Puerto Rico, localizado en la Calle Pedro Velázquez Díaz # 640 del Municipio de Peñuelas; y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Efrén Rogelio Lucca Cruz (QEPD), natural del pueblo de Guayanilla, fue un destacado miembro de la policía de Puerto Rico adscrito al Cuartel del Municipio de Peñuelas por cerca de tres décadas. Desde que inició sus funciones, sus superiores identificaron en él una serie de cualidades y valores, por lo que le encomendaron establecer el capítulo de la Liga Atlética Policiaca en este distrito. Fueron muchos los niños y jóvenes que participaron de este programa, excelentemente dirigido por este gran servidor público. Su trabajo con este sector, tan importante de la población, fue desarrollar actividades cívicas, sociales y deportivas que les ayudaron a estimular su autoestima, tener autocontrol, disciplina y fortalecer los principios de la paz y el respeto en la sociedad. Con esta gestión encomiable, contribuyó a que, los jóvenes que tuvo a su cargo, se mantuvieran fuera del alcance de la criminalidad. Un trabajo que superaba la jornada de ocho horas diarias y cinco días a la semana, pero que con mucho

desprendimiento llevó a cabo, con el único fin de formar los futuros hombres y mujeres de una sociedad amenazada por los vicios, insensatez y la violencia.

En el ámbito personal, Efrén fue reconocido como un excelente hijo, hermano, padre de cinco hijos, esposo, compañero, vecino y amigo. Su fe en Dios, desde que era un niño, fue pieza clave en su entrega al prójimo. “Con Dios todo”, fue la consigna que dirigió su vida personal y profesional. Este gran ser humano y excelente servidor público, partió de este plano terrenal a los 53 años de edad, pero seguro de la promesa del Padre Celestial, que aparece en Mateo 25:21 que dice: “¡Hiciste bien, siervo bueno y fiel! En lo poco has sido fiel; te pondré a cargo de mucho más. ¡Ven a compartir la felicidad de tu señor!”

Por lo que, esta Asamblea Legislativa, entiende meritorio, honrar la memoria de Efrén Rogelio Lucca Cruz, dando su nombre al Cuartel del Negociado de la Policía del Municipio de Peñuelas, lugar donde desempeñó sus funciones con dedicación, entrega y un alto sentido de responsabilidad social.

RESUÉLVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se designa con el nombre de Efrén Rogelio Lucca Cruz el edificio que
2 alberga al Cuartel del Negociado de la Policía de Puerto Rico, localizado en la Calle
3 Pedro Velázquez Díaz # 640 del Municipio de Peñuelas.

4 Sección 2.- El Municipio de Peñuelas, en conjunto con el Negociado de la Policía
5 de Puerto Rico, procederán con la nueva identificación y rotulación del cuartel
6 ubicado en la Calle Pedro Velázquez Díaz # 640 con el nombre de Efrén Rogelio
7 Lucca Cruz, conforme a lo dispuesto en esta Resolución.

8 Sección 3.- Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después
9 de su aprobación.